

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 10 de julio de 2013, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo, y en virtud de las atribuciones conferidas por dicho Decreto,

R E S U E L V O

Primero.

a) Cesar como Consejero y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical UGT, sector Centrales Sindicales:

Titular: Don Juan Carlos Hidalgo Ruiz.

Sustituta: Doña Josefa Castillejo Martín (sustituta de don Juan Carlos Hidalgo Ruiz).

Sustituta: Doña Carmen Lagares García (sustituta de don José Carlos Mestre López).

b) Cesar como Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Organización Sindical FETE-UGT, sector Personal de Administración y Servicios:

Titular: Doña María Isabel Ávila Fernández

Sustituta: Doña Antonia Gutiérrez Sánchez (sustituta de doña María Isabel Ávila Fernández).

c) Cesar como Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Organización Sindical FETE-UGT, sector Profesorado de la Enseñanza Concertada:

Titular: Don Francisco Beltrán Sánchez.

Sustituto: Don Jesús Rodríguez Briones (sustituto de don Francisco Beltrán Sánchez).

d) Cesar como Consejera y Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Organización Sindical FETE-UGT, sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Sustituta: Doña Sonia Gaya Sánchez (sustituta de don Gabriel Centeno Santos).

Sustituto: Don Antonio López Bedmar (sustituto de don Juan Francisco Martín García).

Segundo.

a) Nombrar como Consejeras y Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical UGT, sector Centrales Sindicales:

Titular: Doña Sonia Gaya Sánchez.

Sustituto: Don Rafael Carlos Cáceres Selma (sustituto de doña María Sonia Gaya Sánchez).

Sustituta: Doña Josefa Castillejo Martín (sustituta de don José Carlos Mestre López).

b) Nombrar como Consejero y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Organización Sindical FETE-UGT, sector Personal de Administración y Servicios:

Titular: Don Juan Carlos Hidalgo Ruiz.

Sustituta: Doña Antonia Cubillo Gallego (sustituta de don Juan Carlos Hidalgo Ruiz).

c) Nombrar como Consejero y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Organización Sindical FETE-UGT, sector Profesorado de la Enseñanza Concertada:

Titular: Don Jesús Brú Lobato.

Sustituta: Doña Elena Sánchez Valle (sustituta de don Jesús Brú Lobato).

d) Nombrar como Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Organización Sindical FETE-UGT, sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Sustituta: Doña Sandra Fernández Ortiz (sustituta de don Gabriel Centeno Santos).

Sustituta: Doña Carmen Vidal Salcedo (sustituta de don Juan Francisco Martín García).

Sevilla, 10 de julio de 2013